NOTA DCP Nº 83/2020

Asunción, 23 de noviembre de 2020

Señor
Pablo Seitz, Director Nacional Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente:

Ref.: Respuesta a Nota DNC N° 25313/2020, en el marco de la CD N° 13/2020 "Adquisición de Muebles y Enseres". ID N° 377.164.-

De nuestra consideración:

En el marco del llamado de referencia, nos dirigimos a Ud. ,y por su intermedio a quien corresponda a fin de dar respuesta a los puntos observados:

1- Nombre de los firmantes del CDP: Con relación a este punto, cumplimos en informar que hemos verificado con el Centro de Atención al Usuario que los firmantes del CDP se encuentran en el Registro de Firmas correspondiente.
Asimismo, remitimos para lo que hubiere lugar los documentos obrantes en la DCP Institucional, donde se verifica que los mismas ya fueron remitidos en su oportunidad a la DNCP. Los documentos adjuntos corresponden a las siguientes personas:

Exp. N°	Nombres y Apellidos	C.I. N°	Cargo
101442 (17/09/2018)	Lic. Gerardo Daniel Benítez Ayala	2.112.407	Director de Administración Y finanzas (DIBEN)
101443 (17/09/2018)	Lic. Gerardo Daniel Benítez Ayala	2.112.407	Director de Administración Y finanzas (DIBEN)
006162 (24/09/2018)	Lic. Pascual Antonio Galeano Rodríguez	2.245.544	Jefe del Dpto. Financiero (DIBEN)

2- Forma de Pago en el SICP: El mismo ya fue subsanado.

Asimismo, se remite adjunta copia de notas y reportes de e-mails en el que ya se han realizado consultas a la DNCP sobre el mismo punto observado (Registro de los Firmantes del CDP), con sus correspondientes respuestas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Abg. Nathalia Díaz
Jefa Interina del Dpto. de Licitaciones
DCP - DIBEN

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL DIBEN

Carmelo Torres Marecos
Director
Dirección de Contrataciones Públicas

ÑANGAREKO
HA TEKOATY PYTYVÕ
Mokáiha
Dirección de
BENEFICENCIA
Y AYUDA SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCION D.G. Nº 320 /2019

VISTA

La necesidad de contar con una firma alterna en la Dirección de Contrataciones Públicas para los procesos de Contrataciones, y

CONSIDERANDO:

Las atribuciones conferidas a ésta Dirección conforme lo dispuesto en el Art. 12 inc. h) de la Carta Orgánica de la DIBEN, que establece: ... Ejercer la jefatura del personal de la Entidad ..."

POR TANTO

LA DIRECTORA GENERAL, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Artículo 1° **Autorizar** a la **Abg. NATHALIA ANALI DIAZ ESPINOLA,** como firma alterna en representación de la Dirección de Beneficencia y Ayuda Social DIBEN, para los procesos de Contratación Públicas.

Artículo 2° **Comunicar** a quienes corresponda, registrar y cumplida archivar.

Asunción, 28 de agosto de 2019

Lic. CARMEN CORINA ALONSO
Directora General y Presidenta
del Consejo de Administración

Busqueda rápida

DNCP | Marco Legal | Planificación | Procesos | Módulos | Información | Servicios | Cambiar contrasena | Salir

Mas usados: Búsqueda de Llamados | Búsqueda de Prove... | Búsqueda de Adjud... | Búsqueda de Prove...

NATHALIA ANALÍ DÍAZ ESPÍNOLA [3194578-1291] - Convocante - Código SICP 1291

Consulta Mesa Entrada Digital

No es necesario completar todos los campos para realizar una búsqueda

Fecha Recepción desde: hasta:

Tipo Proceso: -

Buscar | Limpiar

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda

Nro. Expediente	Tipo Proceso	Fecha	Documentos
103568	Corrección de Código de Contratación - Procesos Especiales	16/07/2019	
103456	Catalogo - Expedientes Varios de Catálogo - Catálogo	09/07/2019	
103133	Catalogo - Expedientes Varios de Catálogo - Catálogo	20/06/2019	
102748	Anexo B 02-01 A - Procesos Especiales	27/03/2020	
102587	Anexo B 02-01 A - Procesos Especiales	20/12/2018	
102244	Anexo B 02-01 A - Procesos Especiales	16/03/2020	
101664	Corrección de Código de Contratación - Procesos Especiales	03/09/2015	
101443	Notas Varias - Dirección de Asesoría Jurídica	17/09/2018	
101442	Notas Varias - Dirección de Asesoría Jurídica	17/09/2018	
101307	Anexo B 02-01 A - Procesos Especiales	18/03/2019	

<< < 1 2 3 4 5 6 > >>

57 registros encontrados.

NOTA DCP_DIBEN

Asunción, 26 de abril de 2020

Señores
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional Interino
Dirección de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: LPN Nº 01/2020 "Adquisición de Medicamentos Oncológicos y Generales" Ad Referéndum a la aprobación del PGN y al Plan Financiero para el ejercicio 2020. ID 373.874

De nuestra consideración:

Con relación a la Nota DNC N° 6403/2020 de fecha 23/04/2020, en la que se expone el motivo de no difusión de los contratos correspondientes a la licitación de referencia, la Dirección de Contrataciones Públicas de la Dirección de Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN) se ha comunicado con el Centro de Atención al Usuario, donde se ha verificado que los firmantes del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), se encuentran en el Registro de Firmas correspondiente.

Al respecto, nos hemos comunicado con el técnico verificador, vía correo electrónico, con el fin de solicitarle aclaración sobre el punto observado, de modo que el mismo sea subsanado en la brevedad posible.

En atención a lo expuesto anteriormente, el técnico verificador ha dado respuesta a la aclaración solicitada, en la que manifiesta lo siguiente: *"Hemos verificado que ya se han actualizado los datos, por lo tanto, pueden remitir nuevamente para verificar".*

Sin otro particular, me despido de usted muy cordialmente.

Adjunto:
- Reporte de los e-mails mencionados.

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL DIBEN

Abg. Nathalia Díaz
Jefa Interina del Dpto. de Licitaciones
DCP - DIBEN

Carmelo Torres Marecos
Dirección de Contrataciones Públicas

Gmail

DCP DIBEN <dcp.diben@gmail.com>

ID Nº 373.874 - Contratos Observados en el marco de la LPN 01/2020 "Adquisición de Medicamentos Oncológicos y Generales"

DCP DIBEN <dcp.diben@gmail.com> 24 de abril de 2020 a las 14:56
Para: cmzarate@dncp.gov.py
CC: César Romero Rojas <cromerojas@gmail.com>, carmelortm@gmail.com

Buenas tardes
Por la presente me dirijo a Ud. con relación al motivo de observación expuesta en la Nota DNC Nº 6403 de fecha 23 de abril del corriente.

Al respecto, en comunicación con el Centro de Atención al Usuario hemos verificado que los firmantes del CDP del llamado de referencia, se encuentran en el Registro de Firmas correspondiente.

Con base a lo expuesto, solicito me aclare el punto observado, de modo a que el mismo sea subsanado en la brevedad posible.

Atte.

Abg. Nathalia Díaz
Jefa Interina del Departamento de Licitaciones y Compres Menores
DCP - DIBEN

Gmail

DCP DIBEN <dcp.diben@gmail.com>

ID Nº 373.874 - Contratos Observados en el marco de la LPN 01/2020 "Adquisición de Medicamentos Oncológicos y Generales"

Cristian Martin Zárate Santacruz <cmzarate@dncp.gov.py>
Para: DCP DIBEN <dcp.diben@gmail.com>

24 de abril de 2020 a las 15:43

Buenas tardes

Hemos verificado que ya se han actualizado los datos, por lo tanto, pueden remitir nuevamente para verificar.

Atte.

De: DCP DIBEN <dcp.diben@gmail.com>
Enviado: viernes, 24 de abril de 2020 14:56:33
Para: Cristian Martin Zárate Santacruz
Cc: César Romero Rojas; carmelortm@gmail.com
Asunto: ID Nº 373.874 - Contratos Observados en el marco de la LPN 01/2020 "Adquisición de Medicamentos Oncológicos y Generales"

[Texto citado oculto]